

Alcalde, D. José de Caturla y Rojas.—Ofrecimiento de vidas y haciendas.—D. Emilio Ayala, maestro de Mayajigua.—Título del abogado D. Joaquín M. Vigil.—Junta de Agricultura.—Se declara de necesidad pública la prolongación a Placetos.—Creación de milicias.—Ramos, médico del hospital.—Se pone "Pastors" a la nueva cárcel.—Honras por Concha.—Título del médico Carlos A. Fortún.—Ramos, médico municipal.—Visita de Concha.—Pastors hijo adoptivo de Remedios.—Directiva del Casino Español de Caibarién.—Reaparece la guerra por la parte oriental de la comarca.—Cartas de Portillo.—Aumenta la insurrección en Las Villas.—Comisión china.—Acción en "Altamira".—Entran las fuerzas cubanas en Sancti-Spiritus.—Combate de "Siguaney".—Canciones populares.—Acciones en "Rageta" y "Cupey".—Toma del fuerte "Tetuán".—Visita de Concha, más datos.—Se concede a Remedios el título de "Ciudad".—Se inaugura la nueva cárcel.—Festejos por el título de "Ciudad".—Proclamación de D. Alfonso XII.—Datos históricos de Cuba y España.—Canciones.

**ENERO 10**—Cabildo de recepción. Pte. Pastors. Concejales antiguos: D. Urano de la Torre, D. Antonio Rodríguez, D. Manuel Estévez, D. Martín Zozaya, D. Manuel Seiglie, D. José G. Fuentes, y D. José Alvarez Suárez, Entrantes: D. Adolfo Ruiz, D. Antonio de Villa, D. Federico Laredo, Excmo. D. José de Caturla. Salientes: D. Antonio Rodríguez, D. M. Zozaya, D. M. Estévez y D. M. Seiglie Es nombrado síndico D. Federico Laredo; alguacil mayor, D. Adolfo Ruiz; fiel ejecutor, D. Antonio Villa; comisarios los regidores Bausá y Ruiz; para la Junta Municipal, el alcalde municipal, el regidor Caturla y el caballero síndico; para ornato público: el alcalde, el regidor José González y el síndico; para representar al Ayuntamiento en la Junta de Caridad el regidor José Alvarez; Id, en la Junta de Instrucción pública el regidor D. Antonio M. Villa y en la de A. I. C. D. José M. Fortún.

12.—Se acuerda que el alcalde señor Caturla, el síndico Villa y el regidor González Fuentes redacten una memoria, para elevar al gobernador superior político, que se leerá en el Casino Español, ofreciendo vidas y haciendas para conseguir la pacificación del territorio.—Asciende el presupuesto a ochenta y siete mil setecientos ocho pesos.

16.—Solares en Caibarién.—Pagos al alumno de arquitectura en Madrid. D. Carlos Valdés.—Sobre la casa de telégrafo.—Sobre el camino de "San Agustín", que se busquen datos en el archivo de la escribanía de D. José A. Peña de la que están encargados D. Antonio Vacaro y D. Agustín López.—Sobre las pobres Rita García, María Manso y Asunción Adas.

D. Baldomero González es nombrado maestro de Camajuani en lugar de Sixto Lima.

Contribuciones de las fincas de D. Pío Camejo en Guaracabulla.—Presos a la trocha.—Solar de D. Luis F. Adam.

25.—Se lee una exposición ofreciendo vidas y haciendas al gobernador superior político. Después pasó el I. A. en pleno, al "Casino Español", donde estaban los mayores contribuyentes y los vecinos más influyentes de la jurisdicción, para que se uniesen al acuerdo del Ayuntamiento, lo que verificaron en seguida. Estaban presentes: D. Juan Font, "Zozaya, Ortemín y Cia", D. Juan Rodríguez, D. José R. Hurtado, D. Antonio María Bermejo, D. Guillermo Gutiérrez, D. Camilo Valdés, D. Juan B. Pons, D. José Jiménez, D. Pedro Cartaya, D. José del Barrio, D. José Carbó, D. A. Rodríguez Atienza, D. Manuel Domínguez, D. Abelardo Herrera, D. Pedro Elizalde, D. Antonio Ortiz, D. Antonio Me-

dina, D. Francisco Gómez, D. Mariano Rocamora, D. Vicente Balmaseda, D. Juan Labusta, D. José P. Hernández, D. Francisco Callejas, D. José Fiato, D. José Casaus, Sres. Morera y Cia., D. Ramón Sánchez, D. Antonio Izquierdo, D. Juan Bocina, D. Facundo Ramos, D. Mateo Fernández, D. José González, D. Joaquín la Granja; "Sulé, Urgell y Cia'", D. Manuel Díaz, D. Manuel Hernández Fuentes, D. Luis Velasco, D. Blas Pérez, "Casasús y Hermano", D. Pelayo Vigil, D. Antonio R. Adam, D. Pedro S. Alvarez, D. Miguel Brú, D. Manuel María Mugica, D. Luis Martínez, D. Desiderio Ruiz; D. Ramón Montoto, D. Antonio Estaper, D. Manuel Jiménez, D. Luis B. Ferrer, D. Joaquín Llibre, D. Antonio María Nux, D. Luis M. Fortún, D. Rafael Gómez Pérez, D. Enrique Gelabert, D. Ramón Gómez de la Peña, D. Pedro Carrandi, D. Manuel Pérez, D. Hipólito Escobar, D. Cándido Ulacia, D. José María Egaña, D. Francisco Aja y otros.

30.—Que se deben ayudar a los bomberos que han prestado servicios al gobierno.—El señor Bisinay es nombrado escribiente.

D. Emilio Ayala es nombrado maestro en propiedad de Mayajigua.

Renuncia D. Manuel Farto, mayoral del potrero del I. A.—Sobre la hacienda Guainabo, Yaguajay.—Casa de D. Enrique Vigil.—Relación del ingenio Belencita.

Se registra el título del abogado D. Manuel Giménez Vigil.

Presos de la trocha.—Sobre el alumno de arquitectura Carlos Valdés.—Lidias de gallos de Taguayabón.—Servicio público para febrero.—Consumo de ganado por J. Denizans.—Se aprueba el nombramiento de los señores que componen la Junta de Agricultura.

**FEBRERO 13.**—Sobre bomberos.

El I. A. declara de utilidad pública la prolongación del F. C. de San Andrés a Placetas.

Relativo a la declaración del estado de sitio de la isla desde el día 7; que se formen los padrones para crear milicias.

Dietas de presos.—Alquiler de la casa cuartel de la guardia civil.—Relativo al recaudador D. Salvador M. Díaz y al alumno de arquitectura.

20.—Asisten Pastors, Caturla, Torre, G. Fuentes, Alvarez Suárez, Ruiz, Villa, Llaguno, Laredo y Mugica, con los mayores contribuyentes D. Juan Abreu, D. Joaquín la Granja, D. Francisco Villa, D. Antonio Ortiz, D. Manuel Estévez, D. Manuel Pérez Mones, D. Francisco Pelayo Vigil y D. Antonio Estaper. Trataron del hospital de enajenados.—Sueldo del maestro Pedro S. Alvarez.—Baños de San Diego.—Contribución del F. C.—Comida del hospital.—Arreglo de la deuda para lo cual se nombró una comisión de la prestación de esclavos para la campaña.

27.—Inspector de instrucción pública. Título de agrimensor de D. Bienvenido López Noya.—Socorro a esclavos.—Expediente de carne del mercado.

**MARZO 3.**—Sesión extraordinaria para la formación de un padrón de milicias movilizadas. Se nombran comisionados a D. Celestino Beneomo, D. Francisco de la Torre y D. Francisco Capote. Asisten: D. José Rosete, D. Manuel Espinosa, D. José R. García, D. José Bofill, Francisco Rodríguez, D. Policarpo Pérez, D. Eustaquio de León, D. Tomás San Martín, D. Francisco Isla, D. Crispín Amondo, D. Casimiro Alvarez, D. Desiderio Ruiz, D. Leopoldo Lanier, D. Joaquín la Granja, D. Antonio Bermejo, D. Manuel Vega, D. Manuel Estévez, D. Teodosio Montalván, D. Francisco Camejo, D. Juan de Rojas, D. Francisco Soto, D. José Celorio, D. Manuel Pérez Mones, D. Pedro Foyo, D. Rafael Morfis y muchos más.

8.—Extraordinaria. Asisten los regidores y los vecinos más notables para facilitar al gobierno, para la campaña, el uno por ciento de los esclavos que tuviesen, etc. D. Estratón Bausá fué el que anotó mayor número de esclavos.

13.—Que se adquieran tercerolas para los guardias. Niega la superioridad que el hospital pase a ser establecimiento municipal.—Cordilleras.—Gremios.—Milicias.—Contribución sobre los esclavos domésticos.

27.—Relativo a los baños de San Diego; composición de bombas.—Demente.—Prestación de esclavos.—Se nombra maestro de la escuela incompleta de Yaguajay a D. Vicente Mayo.—El Lic. Facundo Ramos, médico interino del hospital, pide informe sobre su instancia solicitando la plaza de médico forense.

**ABRIL 10.**—Circular de la superioridad sobre los altos precios de los alimentos.—Aumento de sueldo a los empleados municipales.—Comida de presos.—Presos en la trocha.—Prestación de esclavos.—Carretas de Cerdá.—Deuda de Morón.—Sobre la comisión de la junta auxiliar de recaudación.—Ornato público.

13.—Sesión extraordinaria para tratar de la venida de Chen Lang Pin con una comisión china para visitar esta jurisdicción y ver los asiáticos que se encuentran en las cárceles y en los depósitos. Se acordó hacerle un buen recibimiento y que fuesen alojados en casa de D. Luis Bausá.

17.—Telegrama del Gob. civil dando las gracias por la felicitación del I. A.—D. José Guerra demanda al Ayuntamiento.—Se nombra alarife a D. Bienvenido López Moya.—Subastas.

24.—Presupuestos.—Sobre la demanda de Guerra.—Mercados, Rastro, y lides.

**MAYO 8.**—Sobre efectos timbrados.—Tejares de Seigle en Sagua la Chica.—Marcas de carretas de las que es contratista D. Bernabé Alonso.—Bombas.—Cobros en oro.

22.—Remate de un solar de José Fernández.—Aumento a treinta y cinco centavos la comida de cada preso.—Vigilancia de los víveres.—Pagos del alumno de arquitectura Valdés.—Caminos de Caibarién.—Contribución de Mateo Fernández, de Caibarién.—Relativo al mapa geotopográfico de Cuba.

Se toma razón del título de cirujano de segunda clase de D. Domingo Fernández.

Tejar de D. José P. Hernández, en Camajuaní.—Sobre peso del pan.

**JUNIO 5.**—Fianza de milicianos.—Contribución del Sr. Urrutia y otras.—Tejar de Hernández.—Que el alumno de arquitectura Valdés hace ocho años que está en estudio.—Cobijas.

12.—El Pte. Caturla propone que se ponga por nombre, a la nueva cárcel que se construye con donativos de los vecinos y suscripción voluntaria "Pastors", en recuerdo del ilustrado gobernante que se tomó gran interés por el bien estar de esta comarca; se aprueba y se eleva a la superioridad.—Carnes.—Contribución.—Casillas.—Cimarrones.—Alumbrado, cuesta dos pesos cincuenta centavos cada farola al mes.—Presos.—Lides.—Casillas.—Se concede licencia al regidor Fuentes para ir a la península.—Tienda de Celedonio Noriega en Yaguajay.—Relativo a las hermosas casas que fabrica el Exmo. Sr. D. José de Caturla frente a la plaza de Armas.

26.—Da las gracias Pastors por el acuerdo del I. A. referente a la cárcel; declina su gloria y advierte que le han ayudado mucho los Sres. Caturla, Fortún, Ruiz, Villa, Pérez Laredo y especialmente el Sr. Urbano de la Torre.—Suspensión del inspector de instrucción pública.—Comisión ejecutiva.—Préstamos de esclavos.—Sueldo de Sixto Luna.—Se adjudica el alumbrado público a D. Bernabé Alonso.—Carreta.—Casillas de Caibarién.—Presos.—Cimarrones.—Arbitrios.

**JULIO 3.**—Cuenta de propios.

18.—Se acuerda celebrar honras por el Gral. D. Manuel G. de la Concha y se vota un crédito de mil pesos para el monumento que se le hará en la península.

24.—Relativo al monumento a Concha.—Da las gracias el Cap. Gral. por el pésame del I. A. por la muerte de su hermano, el marqués del Duero, combatiendo contra los carlistas.—Contribuciones.—Canon de Gutiérrez.

Se inscribe el título de médico cirujano de D. Carlos Alberto Martínez Fortún y Wilson.

Renuncia el recaudador de apremios D. José Vigoa.—Casas.—Tiendas de Yaguajay.

**AGOSTO 7.**—Sobre el monumento al marqués del Duero.—Billetes del tesoro.—Sueldos de empleados.—Caminos en Taguayabón.—Impuestos.—Alumbrado.—Carretas.—Mercado.—Vallas.—Que se estanca el agua en las calles de Camajuani por el terraplén de la línea del ferrocarril.—Se forma una junta bajo la presidencia de D. José M. Fortún con los Sres. Luis Velasco, Francisco de la Torre y Luis Lavalette, para que se ocupen del arreglo de los caminos en Camajuani.—Límites de la zona de cobijas.

10.—Sobre la requisita de caballos para las fuerzas que operan en la trucha.—Los Sres. D. Antonio M. Villa, D. Federico Laredo, D. Manuel Seiglie, D. Modesto Ruiz, D. José Rodríguez Menéndez, y D. Manuel Ruviera constituyen una junta para el justiprecio de los víveres.

21.—Presupuesto del 74 al 75.—Gastos del alumno Valdés en Madrid.—Cobranza del diez por ciento.

**SEPTIEMBRE 4.**—Deuda a la imprenta del gobierno.—Potrero “Candelaria” de Abreu.—Alumno de arquitectura.—Relativo al terraplén del F. C. en Camajuani.—Que un fuego ha destruido el almacén de los Sres. Baró y Cia.—D. Luis F. Adán se da baja como abogado.

11.—Sobre el diez por ciento.—Pagos en oro o al cien por ciento.—Deuda a la escuela de segunda enseñanza de Puerto Príncipe.—Sobre una lazarina.

D. Facundo Ramos es nombrado por el gobernador Gral. médico municipal, con el haber anual de mil doscientos pesos.

Sobre la finca Díaz Tiana de Camajuani.—Lazarinos.—Sastres.—Asunto de la finca “Vista Hermosa” de Da. Carolina Jiménez de Falero.

**OCTUBRE 9.**—Contribuciones del ingenio “San Andrés”.—Billetes inutilizados.—Pagos.—Bajas de I. y C.—Contribuciones de Da. Rosa Ruiz.—Que se ha demolido el cafetal de D. José Juliá, del partido de Camajuani.—Gremio de abogados.—Relación jurada del ingenio “Matilde” de D. Pedro Fernández que administra D. Bartolomé Mendieta.—Procuradores.—Escrito de Sagua sobre el alumno Valdés.—Terrenos de Gutiérrez en Güeiba.—Sobre las hojalaterías de D. José R. García e Hipólito Ramos.—Quincallas de García y Escalera y de Zarail y Lalague.—Maíz para la columna del brigadier D. Federico Espouda.—Importación de ganado.—Que no se debe continuar pagando la estancia del alumno Valdés en Madrid que se encuentra allí desde el 26 de mayo del 66.

Sobre el F. C.—Remate del ingenio “Esperanza” y “potrero “Río de Piedras” de D. Manuel de Armas, en Taguayabón.—Contribución de la fundición de D. J. Howard de Caibarién, única que hay en la jurisdicción.—Sitio de Rafael Falero en Caibarién.—Id. de Luciano Pérez.

12.—Sesión extraordinaria a la que asisten: Pastors, Caturla, Ruiz, Martínez de Villa, Alvarez, Pérez, y el secretario, para tratar del recibimiento que se ha de hacer al Cap. Gral. D. José Gutiérrez de la Concha, en su próxima visita

a esta villa. Se acordó que pasase el I. A. a Caibarién a recibirlo con todas las corporaciones y personas notables de la jurisdicción. Se nombró una comisión compuesta por los Sres. Villa y Caturla para que se entienda con la comida y alojamiento, en casa de D. Estratón Bausá, etc., se dispone al vecindario que blanqueen y adornen sus casas.

20.—Se aprueba una instancia del Sr. Echarte para la prolongación del F. C. a Mayajigua, en el antiguo terraplén que allí existe.

25.—Cabildo extraordinario presidido por el Cap. Gral. D. José Gutiérrez de la Concha. Asisten el Tte. Gob. Pastors; el alcalde municipal, D. José de Caturla; los regidores D. Calixto Llaguno, D. José Alvarez Suárez, D. Antonio M. de Villa, D. José M. Fortún y Erlés, el síndico D. Federico Laredo y el secretario D. Antonio Mugica. Habló el Cap. Gral. diciendo que estaba complacido del buen deseo y patriotismo de los regidores, los que podían poner a su consideración lo que considerasen beneficioso para la jurisdicción. El Tte. Gob. pidió protección para la continuación del F. C. de “Rosa María” a Mayajigua. El regidor Fortún pidió la construcción del ferrocarril de San Andrés a Placetás. Determinan sobre el alumno de arquitectura en Madrid. El Cap. Gral. pidió que se activase el cobro del dos y medio por ciento de contribución sobre la propiedad. El regidor Fortún pidió que se favoreciese la importación de colonos para “Las Villas” por estar los campos despoblados.

28.—«En la Villa de San Juan de los Remedios a veinte y ocho de octubre de mil ochocientos setenta y cuatro, reunidos en la Sala Capitular los Sres. Regidores que al margen se expresan (Pte. Pastors, Caturla, Alvarez, Ruiz, Laredo y secretario Mugica) para celebrar Cabildo extraordinario bajo la presidencia del Sor. Tte. Gob. D. Pedro de Pastors y Foxá, se trataron y acordaron los particulares siguientes:

«El Sr. Pte. Manifestó que el objeto de la reunión era para dar lectura a dos telegramas que se han recibido del Exmo. Sr. Cap. Gral., el primero del veinte y siete, dirigido al Sr. Tte. Gob., que dice así: “El Gobierno de la Nación ha concedido a Remedios en recompensa a la lealtad de los habitantes de toda la jurisdicción el título de Ciudad”; y el segundo dirigido al Exmo. Sr. Alcalde municipal que dice: “El Gobierno de la Nación ha concedido a Remedios en recompensa a la lealtad de los habitantes de toda la jurisdicción el título de Ciudad; saluda al Alcalde Municipal de la Ciudad de Remedios. Concha”».

El I. A. quedó enterado y dispuso que se publicasen esos telegramas en la prensa local de la cabecera y que se diesen las más expresivas gracias a S. E. por la atención que ha mostrado con esta municipalidad, así como se dé conocimiento de ello a todas las autoridades de la isla y a las de la jurisdicción: que se celebren fiestas públicas los días 6, 7 y 8 de diciembre; juegos lícitos, carreras de caballos, corridas de patos, bazares, eucañas, bailes de disfraces en los Casinos y en el teatro para la gente de color. Que el programa de las fiestas lo confeccionen los regidores D. José Alvarez y D. Federico Laredo.

30.—Preside Caturla, por indisposición del Tte. Gob., ~~asista~~, Torres, Llaguno, Alvarez Suárez, Ruiz, M. Villa, Bausá, Laredo, M. Fortún y el secretario. Pidió Caturla que por los grandes servicios prestados por Pastors a esta ciudad (formación de la nueva cárcel, gestiones para terminar el hospital de caridad y contribución para que se le concediese el título de ciudad, etc.) se le declare “hijo adoptivo” de Remedios, lo que acordó por unanimidad.

Trataron además de los billetes inutilizados.—Lazarinos.—Carnes de Taguayabón y Camajuani.—Contribuciones del ingenio “Baracoa” o “San Joaquín” del que es dueño hace un año el Lic. D. Francisco Pelayo Vigil.—Sobre

cro y papel.—Carnes.—Se toma razón del título de corredor de D. Leopoldo Larnier y Dortioés.

Que se entregue la antigua cárcel de la calle de San Jacinto al Bon. de hombres por haber pasado los presos a la nueva cárcel.

**DICIEMBRE 4.**—Trataron de las contribuciones.—Alquileres de casa para escuelas.—Lides de gallos.—Canon Gutiérrez.—Que se archive el expediente de la nueva cárcel.—Contribuciones del ingenio “Dos Hermanas” aniquilada por los insurrectos y el cólera.—Oficio del Director Gral. de Admón. relativo al título de ciudad. Acerca de la sastrería “El Navío” de D. Manuel Riego, en la calle de San Jacinto.—Sitio Pantonia.—Contribuyentes de Caibarién.—Sobre el ingenio “San Joaquín”.—Carnes.—Pastors da las gracias por haber sido declarado hijo adoptivo de esta ciudad.

18.—Pide D. José Pérez Laredo, que está enfermo en España, una certificación de los servicios que prestó a este municipio; se le da un documento muy favorable.—Cuenta del mayordomo de propios D. Luis M. Fortún.—Sueldo de D. Pedro Alvarez.—Contribuciones de D. Baldomero Pérez.—Camino de Salamanca a los Maestros.—Se da las gracias a D. Alejandro Téstar por haber pintado gratis el escudo y la inscripción que se ha puesto en una lápida conmemorando el día en que fué concedido el título de Ciudad a esta población.

31.—Cuentas del mayordomo.—Asisten: Pastors, Torres, G. Fuentes, Alvarez, M. de Villa, Ruiz, Laredo y el secretario Mugica.

**ENERO 1º**—La prensa local habla de las tres guerras que sostiene el gobierno español: la de Cuba, la carlista y la cantonal.

—La nueva Directiva del “Casino Español” de Caibarién la constituyen los Sres. Manuel Ortemín, Presidente; Lic. Juan Mir, Vice; D. J. M. Pajares y D. N. Balbo, Vocales; D. Florencio Gorordo, tesorero; secretario, D. Juan José del Mazo y vice D. Basilio Pérez.

6.—Llueve abundantemente.

10.—Sigue tratando con amplitud la prensa del conflicto con los E. U. por la cuestión del “Virginus” y de la muerte del brigadier D. Fructuoso García Muñoz, en la Habana.

11.—Fallece el Pbro. Melchor Guillen.

—Comenta la prensa la reciente degradación del infortunado mariscal Bazaine por la entrega de Metz.

16.—D. Baldomero González es nombrado maestro de Camajuani en lugar de Sixto Luna.

25.—Gran reunión de los regidores y vecinos de arraigo para ofrecer al gobierno vidas y haciendas «por la integridad de la patria».

30.—Noticias de la prensa local:

—D. Emilio Ayala y Ruiz es nombrado maestro en propiedad de la escuela de Mayajigua.

—Llega el nuevo abogado D. Manuel Giménez Vigil.

—La superioridad ha dispuesto que se hagan padrones para crear milicias.

—Se ha declarado de utilidad pública la prolongación del f. c. de San Andrés a Placetas.

—Reina bastante tranquilidad en la comarca.

**FEBRERO 4.**—Va a la Habana el tte. gob. Pastors para tratar de las contribuciones de guerra impuesta a los hacendados de esta zona.

6.—Salen para la trocha 30 bomberos al mando de D. Domingo Cabrera y Alfonso.

21.—Comentarios en la prensa de la localidad sobre las reñidas acciones ocurridas en Camagüey en “La Sacra” y “Mojacasabe”, (como sabemos fueron grandes triunfos del Gral. Máximo Gómez).

—Llega el agrimensor Bienvenido López Moya.

**MARZO 1º**—Muchos comentarios sobre el padrón que se está haciendo para crear las milicias en la isla.

8.—Se ha recrudecido la guerra en la parte oriental de esta jurisdicción. Con este motivo salen a operaciones los voluntarios.

—El coronel Fortún en carta particular de este día, dice al general Portillo, jefe de Puerto Príncipe:

«En pro de la pacificación del distrito, me permito indicar a V. E. lo conveniente que sería obtuviese del Capitán Gral. la suspensión del decreto sobre la creación de milicias en las Villas, pues de llevarse a efecto, es casi seguro, que la tercera parte de los guajiros se marcharán a la manigua antes que podamos hacerles ingresar en sus cuerpos. Algunos se han marchado ya; la voz pública, venta de sus aperos, animales y otros movimientos que notamos en ellos, indican claramente, que los demás seguirán el mismo camino. El laborantismo que trabaja sin tregua ni descanso, les ha hecho comprender que van a ser soldados doce años y ellos se resisten a esta idea. Sin embargo, vienen incesantemente a mí y solicitan ingreso en voluntarios. En nuestros cuerpos, aun cuando no fuesen enteramente útiles, tendríamos la seguridad de evitar su fuga tras la cual necesariamente ha de venir su incorporación a las filas insurrectas.»

—Aumenta el número de voluntarios en esta comarca en la que operan Miguel Ramos y otros.

14.—El mariscal de campo D. Manuel Portillo en carta confidencial al coronel Fortún de Remedios, le dice desde Puerto Príncipe, con esta fecha:

«Mi estimado amigo: Desde que salí de Sta. Clara he estado tan abrumado de ocupaciones y de disgustos que no me ha sido posible dedicar algunos momentos para escribir a V. como deseaba.

«He encontrado este Departamento en malísimo estado: abatido de un modo inconcebible el espíritu de nuestras tropas, y sumamente levantado y enorguecido el de los insurrectos y sus simpatizadores.

«El número de los últimos se aproxima a la casi totalidad de los habitantes, que están al parecer a nuestro lado recibiendo protección y beneficios; siendo ésta una de las causas principales del incremento que ha tomado la insurrección, y el motivo de algunos de los hechos de armas desgraciados que han ocurrido.

«A los pocos días de mi llegada a esta Ciudad, en los alrededores de la misma, como sabrá V., rodearon y sorprendieron al oficial que mandaba la Guerrilla del Bon. de Asturianos más de 400 hombres, que se fingieron de los nuestros, y tuve que lamentar la muerte de aquel oficial más 38 soldados excelentes.—El único consuelo que me quedó fué el que vendieron caras sus vidas ese puñado de valientes, y que se enterasen los Cpos. de este Distrito de que no consiguieron tocarlos con sus machetes los enemigos, hasta que eran ya cadáveres.

«El hecho tuvo lugar por no haber cumplido mis órdenes el oficial que fué de él víctima, porque no cupo en su mente, sin duda, que tan inmediato al caerío de esta Ciudad y bajo los fuegos de uno de sus fuertes exteriores, se atreviese el enemigo a presentarse, atacándole, mientras que cortaba el forraje.

«La lección fué dura y sensible, pero provechosa para todas las fuerzas que

me traje de las Villas, como lo demuestra el que no haya vuelto a ocurrir otro.

«Muy poco después penetraron en este Departamento el titulado presidente, su gobierno, la cámara, y los principales cabecillas del Oriental con 2.500, ó 3.000 hombres, bien armados y aguerridos.

«La excursión que simultáneamente hizo Máximo Gómez con una buena parte de la gente que le obedecen en este Departamento, para reconocer a vanguardia de la trocha de Morón, y el conocimiento que ya teníamos de que el paso de ésta para invadir el territorio de las Villas era su objetivo preferente, me obligó a desprenderme de 2 brigadas que aún permanecen en aquella línea militar.—Las otras 2 que constituían todas las fuerzas de que podía disponer para operaciones activas, las envié al punto de reunión de las partidas insurrectas del Oriental. Con ellas se hallaba también Máximo Gómez de regreso de su excursión, y este fué el cabecilla que mandó las fuerzas enemigas en las acciones de Naranjo y Mojacasabe. Nuestras tropas se condujeron en ellas bizarramente y aunque el resultado no fuese tan brillante como yo deseaba, no hay duda que impidió la inmediata invasión de las Villas que tiene proyectada, o la retardó, por lo menos.

«Como nuestra gente de la Habana no está acostumbrada a la veracidad en los partes oficiales, parece que esos hechos se calificaron desastrosos para nosotros. Cábeme, sin embargo, la satisfacción de que el Cap. Gral. los juzgara con mejor criterio, premiando a los dos Gefes principales que tomaron parte en ellas y se condujeron admirablemente.

«Otros encuentros con el enemigo han tenido nuestras tropas, que, si bien carecen de importancia comparados con los antedichos, fueron siempre satisfactorios, y comprueban el cambio operado aquí en el corto tiempo de mi mando.

«Mas, sería grave error pensar por eso que está próxima la pacificación de este Departamento. Esta requiere mucho tiempo, con mayores fuerzas y una política más acertada y constante de la seguida hasta hace poco por nuestra parte.

«Dudo mucho, por lo mismo, que se me dé lugar para conseguirla, porque la impaciencia pública y la situación económica del país no lo permitirán, a pesar de la confianza que había logrado inspirar a los nuestros.

«La insistencia con que el enemigo procura aislarme de las Villas, cortando la línea telegráfica central, me ha contrariado mucho, porque no he podido ejercer influencia en las disposiciones adoptadas en la Habana, ni sobre la forma de cumplimentarlas.

«Respecto del alistamiento de Milicias, sobre cuyo particular he gestionado también en el sentido que V. desea, nada se me ha contestado.

«Para contrarrestar los trabajos que se me aseguró estaban haciendo en las Villas los laborantes, para secundar la proyectada invasión de las mismas por Máximo Gómez, dicté instrucciones por telégrafo a todos los Tenientes Gobernadores, desde el 10. de Febrero ppdo. y con posterioridad; pero con sentimiento he visto que apesar de ellas consiguieron en parte sus propósitos, en las jurisdicciones de Sagua y Santa Clara.

«La base de ese movimiento, está en las partidas de semi-bandoleros que con vergüenza para nosotros han logrado sostenerse en ese territorio ya pacificado; no obstante, es mucho mayor el número de los arrepentidos de buena fé, que el de los desleales que aún ocupan esos partidos rurales. He recomendado la persecución eficaz de esas partidas, y me sería sumamente satisfactorio que pudiese V. colocarse al frente de las fuerzas, para dar mayor impulso a las operaciones, contra Miguel Ramos, los Crespo, Reyes, Ferrer y el negro Caoba.»

27.—Llegan noticias que los revolucionarios han quemado el ingenio "Fe" de Gutiérrez y Ariosa, en Camajuaní; salen fuerzas de bomberos para ese lugar.

—Es nombrado maestro de la escuela municipal de Yaguajay, D. Vicente Mallo.

—La p. l. comenta el reñido compate de "Las Guásimas" en Camagüey, ocurrido el día 15 del corriente.

30.—Aumenta la insurrección en las Villas.

—El dentista Simón Pérez ejerce en Gloria 14.

ABRIL 1º.—Es Diputado del rastro, el regidor D. J. G. Fuentes. Id. de O. P. D. J. Alvarez Suárez, Id. de I. P. y potrero S. Gabriel, D. Urbano de la Torre. Id. de la cárcel y hospital civil, D. A. Mz. de Villa, Inspector de escuelas, el Sr. Cura D. Ambrosio Menjón y D. A. Ma. Cirera.

—D. Víctor Vigil vende "El Louvre" a D. Bonifacio Herrera.

—El abogado Giménez Vigil abre su estudio en Gutiérrez 2.

7.—D. José Gutiérrez de la Concha sucede como Capitán General a D. Joaquín Jovellar.

17.—D. Bienvenido López Moya es nombrado alarife por el I. A.

—Carta particular del coronel Fortún, de Remedios, al Gral. Portillo, que manda en el Príncipe:

«Esta zona se halla libre de insurrectos armados.—Los decretos sobre prestación personal para milicias, exagerados por los laborantes, y los anuncios de grandes expediciones, que del Centro vendrán a las Villas, alarmaron los ánimos de los espíritus débiles o faltos de patriotismo; y para afirmarlos en estas ideas y lanzarlos a la revolución, se reunieron del 17 al 19, en los montes de Manajabo, varias partidas procedentes de esta y otras jurisdicciones, en número que creo llegarían a 130 ó 150 hombres hostilizadas por columnas de Guardia Civil y Voluntarios a las órdenes del Gob. Sr. Pastors, y en varios encuentros tenidos con fuerzas del Rgto. de Camajuaní volvieron a fraccionarse dirigiéndose a sus respectivas zonas y jurisdicciones.

«Pasada la primera sorpresa, se tranquilizaron los ánimos, y no creo que de esta jurisdicción, les hayan seguido más de 15 á 20 individuos que faltan de sus casas. Son las antiguas partidas aumentadas con 50 ó 60 hombres de las dotaciones que sacaron de los ingenios de Trinidad; los prófugos de San Gil y algunos pocos desertores.

«Se baten algo mejor que antes y necesitarán mayor cautela nuestros Gefes por el sistema que al parecer adoptan, de reconcentrarse cuando proyectan alguna empresa aunque sea de poco riesgo. Hasta ahora ofrecen poco cuidado y generalmente se les ha concedido más importancia de la que en sí tienen.

«El foco principal y su cuartel, parece existir en las Lomas de Trinidad a las órdenes de Santander y de Lico Pérez, y también en los grandes montes que hay entre la costa de Sagua y de Remedios, con ramificaciones al Seborucal.

«Pronto lloverá y marcados los rastros, será más provechosa la persecución que se hará con toda eficacia.»

26.—Dan funciones en el "Casino de Artesanos" los aficionados locales; ponen; "La Fiesta del Mayor" y "Jugar con fuego".

—D. Aurelio Rodríguez Atienza sigue de juez de primera instancia.

—Continúa viajando el vapor "Veloz Cayero" capitán Sust.

—D. Antonio Landa sigue el Admor. del ferrocarril.

—Se ha ausentado de ésta el médico Fusté y deja su clientela al Dr. Juan B. Dod que vive frente a la Plaza de Armas.

—Visita esta villa y su jurisdicción una comisión china que preside Chen Lan Ping para conocer el estado de los chinos presos. Se alojó en casa de D. Luis Bausá.

**MAYO 19.**—Aumentan las partidas revolucionarias. Este día tiene efecto una acción en "Loma de los Pedernales" cerca del ingenio Altamira.

—D. Severino G. de la Solana con fuerzas de Camajuani, opera por el Corajo y otros lugares de la comarca.

**22.**—Se toma razón del título de Cirujano de 2a. clase de D. Domingo Fernández.

**JUNIO 10.**—Existen fuertes núcleos revolucionarios por Mayajigua y límites con Sancti Spiritus al mando de Jiménez, Ramos, Ferrer, Legón y otros; opera contra ellos el coronel español Andreu.

**12.**—El alcalde D. José de Caturla propone que a la nueva cárcel que se está terminando se le ponga "Pastors" por el tte. gob. que tanto empeño puso por que se hiciera.

—El propio señor Caturla fabrica dos hermosas casas frente a la Plaza de Recreo.

**17.**—Acción en el potrero "Vargas" entre la columna de Fortún y "Pancho" Jiménez.

**26.**—Da las gracias el Sr. Pastor al I. A. por el acuerdo de poner su nombre a la nueva cárcel. Dice que se ha hecho gracias al auxilio que le han prestado los Sres. Caturla, Urbano de la Torre, Fortún, Ruiz, Villa y Laredo.

—Se adjudica el alumbrado público a D. Bernabé Alonso.

**JULIO 1o.**—Cae un rayo en el fuerte "Llanadas" por Mayajigua; hiere a seis soldados.

—Aumenta la guerra en la región oriental de esta jurisdicción.

**10.**—Noticias de la prensa:

—Muerte del gral. D. Manuel G. de la Concha combatiendo a los carlistas.

—Un rayo mata al patrón Francisco Fernández, de Caibarién.

—Figuran los nombres de Esponda, Báscones y Armiñan en las operaciones de Camagüey.

—Aumenta el jaleo de tropas en esta jurisdicción y en la de Sancti Spiritus.

**18.**—El I. A. acuerda dedicar \$1.000 para un monumento al general Concha, muerto en el combate de "Monte Muro", España, el 27 de junio.

**22.**—Se celebran en la mayor honras solemnes por el alma del Marqués del Duero. Asisten el I. A., los voluntarios de ésta y Caibarién, los bomberos, escuadrones de Camajuani. Actuó el P. Ambrosio Manjón.

**24.**—Da las gracias el capitán general al I. A. por el telegrama de pésame por la muerte de su hermano el Marqués del Duero.

**31.**—La prensa local da las siguientes noticias:

—Que ha fallecido el día 24 el mariscal D. Manuel Portillo y Portillo, casado con la cubana Da. Dolores Bruzón, que visitó varias veces esta villa.

—Que la zafra que ha terminado ha sido algo mayor que la anterior: 54.000 bocoyes contra 49.000 la que terminó en 1873.

**AGOSTO 7.**—Se ha formado una junta en Camajuani para el arreglo de los caminos. La preside D. J. M. Fortún Erlés y le auxilian los Sres. Francisco de la Torre, Luis Velasco y Luis Lavalette.

**10.**—Toda la guardia civil de ésta ha ido a operaciones a Sancti Spiritus. Los primeros guardias civiles llegaron a esta villa el año 69.

**17.**—La prensa local habla de la entrada de los revolucionarios en Sancti

Spiritus y la salida de fuerzas para esa ciudad. Quedan en ésta los bomberos reforzados por el Bon. de Zaragoza y Cazadores de las Navas. Las tropas del coronel Fortún marcharon hacia aquella población. (Efectivamente, la plaza fué tomada el 14 por las fuerzas de Francisco ("Pancho") Jiménez que desde hacía algún tiempo operaba con gran actividad en aquella comarca y a las que se habían unido, días antes, en "Hondones", el entonces comandante D. Francisco Carrillo y Morales, el capitán D. Jesús Crespo y otros remedianos. Estos habían pasado la trocha uniéndose a las fuerzas de Jiménez y Legón para activar la guerra en Las Villas orientales. Días antes habían dado machete a varias guerrillas en "Las Charcas").

**18.**—Animado baile en el Casino Español por la oficialidad de Zaragoza fué interrumpido por un gran incendio que se desarrolló en Caibarién, en los almacenes de los sucesores de Lafuente (Baró y Ca.)

**25.**—Dice la prensa:

—Los vecinos de Camajuani se quejan de que se estancan las aguas en las calles por el terraplén del F. C.

—Opera por Palenque y Seborucal el cabecilla "La Rata".

—La columna de D. José Vergara sostiene fuego contra los Crespo en el potrero "Juan de Vara".

**SEPTIEMBRE 4.**—Deja de existir en Placetas el cura Sr. Valle.

**6.**—La columna del coronel Fortún sostiene el reñido combate de "Siguaney" (Siboney) contra las fuerzas de Jiménez, Carrillo Veloso, Crespo, etc. Dice el parte español: «Habiendo entrado en Sancti Spiritus el cabecilla Jiménez, dispuso el Cte. Gral. que el coronel Fortún marchase a Cabaiguán con 300 hombres del Rgto. de Camajuani y en cuyo punto se pusieron a sus órdenes fuerzas de Tarragona, de Zaragoza y novena guerrilla que encontraron acantonadas en dicho punto. Constituyó una columna con todas estas fuerzas, emprendiendo la persecución del enemigo por diferentes puntos de la jurisdicción de Sancti Spiritus; y a los cuatro días de seguir los rastros, fueron alcanzados Jiménez y Carrillo en "Siguaney", al frente de 300 hombres. Una parte de nuestra infantería al mando del comandante Mozo Viejo apoyada por 100 caballos, atacó a la infantería enemiga sin esperar que avanzasen los 100 infantes que venían a la retaguardia con la impedimenta. Siguió dicho Jefe con los 100 restantes a un potrero distante media legua donde estaba la caballería enemiga. Los nuestros sufrieron dos cargas de gran potencia; mas no se desanimaron atacando con brío al enemigo, causándole 59 muertos y muchos heridos, capturándole caballos y armas. Nuestra columna tuvo 12 muertos y 12 heridos». Formaban parte de la columna, los Comandantes Mozo Viejo, D. Eustasio Méndez Rey y D. Eduardo Galindo. Los capitanes: Joaquín Izquierdo, D. Severino Gutiérrez de la Solana, D. José de la Cruz Vargas, D. Angel Pérez, D. Blás Díaz, D. Ventura Vigil y otros oficiales.

**7.**—La misma columna vuelve a sostener acción con los revolucionarios en el potrero "Limpios de Taguasco" y en "Ciego Potrero".

—D. Fermín Narvarte combate contra los Crespo por Buenavista (Tasajeras) y muere el voluntario Eligio Peña.

## CANCIONES POPULARES EN REMEDIOS

Domitila se fué al campo sola  
Y vino Jiménez y se la llevó  
¡Ay! ¡Ay! quien me la devolverá  
La mulata Domitila y su manta colorá....

Otra,

Llevo tomates, llevo cebollas,  
llevo pimientos y perejil  
y tu no sabes mulata santa  
los perendengues que llevo aquí...

Otra,

Nací en la Habana,  
Domingo "ñama"  
como azabache negro nací,  
tuve una suerte tan desdichada,  
que ni a mis padres yo conocí.

Id.,

Mi padre me regañó,  
porque le pido marido,  
vengan palos y más palos,  
y deme lo que le pido.

Id.,

Cuando salí de Bayona,  
hasta el caballo lloraba,  
en ver que se queda adentro  
la prenda que más amaba.

Id.,

Dos cosas tiene la Habana  
que no las tiene Madrid.  
El Morro y La Cabaña,  
y ver los barcos salir.

Id.,

Por esta calle me voy,  
por la otra doy la vuelta,  
la dama que me quisiere,  
téngame la puerta abierta.

Id.,

No he visto gente más bruta,  
que la gente de Aragón,  
que le queman a Cristo,  
las barbas con un tizón.

Id.,

Los gallegos en Galicia,  
cuando van de procesión,  
llevan un gato por santo,  
y una vieja por pendón.

11.—Dice la prensa local:

—Está en Sancti Spiritus la columna de Fortún; le recibieron el Cte. Gral. del Departamento D. Pedro Zea, el tte. gob. D. Eladio Noval, etc.

—D. Facundo Ramos y Ramos es nombrado por el Cap. Gen. médico municipal.

20.—Tiene lugar una acción en el ingenio "Rageta" donde perecieron cinco hombres del Rgto. de Camajuani que fueron enterrados en Placetatas. Por la tarde del mismo día, nuevo combate en "El Cupey" no lejos de Placetatas, contra fuerzas de Jiménez, Ramos, Ferrer y Carrillo. Los españoles dijeron que Velasco y Solana cogieron 76 caballos y un botiquín y que se distinguió D. Rafael Casallas, capitán de uno de los escuadrones de Camajuani.

—Arde la guerra en toda esta jurisdicción.

23.—Los revolucionarios se llevan 29 esclavos del ingenio "San Manuel" de Ariosa.

—Este día fué tomado por fuerzas de Carrillo el fuerte "Tetuán" cerca del ingenio "Dolores" y a unas tres leguas de Remedios. Mueren la mayor parte de sus defensores entre ellos el capitán D. Manuel López y el sargento Miguel Valdés que fueron enterrados en Remedios. El héroe del ataque fué Jesús Crespo que se metió en la casa entre la solera y el techo, machefe en mano, sembró el desconcierto entre los sitiados, abrió la puerta y fué tomada por los asaltantes. Crespo se salvó de milagro, por su fuerza y agilidad.

24.—Fuerzas del tte. coronel Vergara sostienen una acción en potrero "Monteagudo".

27.—Por motivo de la gravedad de la situación visita a Remedios el brigadier D. Federico Esponda; se alojó en casa del tte. gobernador.

**OCTUBRE 8.**—Acaba de visitar a Vueltas el general D. Pedro Zea, etc. gral. de las Villas.

12.—Se hacen preparativos para la visita que ha de hacer el capitán general.

16.—Llega un ingeniero para hacer los estudios del f. c. de Zaza a Caibarién.

20.—D. Eduardo Echarte, dueño del ingenio "Rosa María" en Mayajigua, desea prolongar el f. c. de ese ingenio a dicho poblado «pues existe la línea del embarcadero al ingenio construída en 1859 (dos leguas) y últimamente el general Portillo construyó el terraplén hasta el poblado con doscientos trabajadores en seis meses.»

24.—A las cinco de la tarde de este día, procedente de Sagua y Caibarién, llegó a esta villa S. E. el capitán general D. José Gutiérrez de la Concha. Le recibieron en Caibarién el gral. Francisco Acosta, el coronel Fortún y otras autoridades. Llegó de noche a ésta bajo copiosa lluvia, alojándose en casa de D. Estratón Bausá, donde le dieron una comida amenizada con las bandas de los Bomberos y Nava que dirigía D. Pío Angleu. Le acompañaban desde Sagua el Brig. Zea, el coronel de los voluntarios de la Habana D. Mamerto Pulido, el coronel de los mismos D. Miguel Antonio Herrera y otras personalidades.

25.—Visitó S. E. la población, la nueva cárcel, presidió una sesión del I. A.; se le dió un banquete en el Casino donde le pidió el cor. Fortún que concediese a esta población el título de "Ciudad" y por la noche una gran velada y baile en la que cantó Da. Matilde Algarra de Gelaber y tocó D. Pío Angleu, (para detalles véase "Cosas de Remedios" de Ramos).

27.—Vuelve el cap. gen. y su comitiva, por Caibarién, a Sagua, para seguir a Cienfuegos y Tunas de Zaza.

28.—El gobierno de S. M. por medio del capitán general CONCEDE A REMEDIOS EL TÍTULO DE CIUDAD.

—D. Jose Vergara es ascendido a coronel de milicias, D. José de Caturla a coronel de bomberos y D. Antonio Vacaro, a teniente coronel 2o. jefe de bomberos.

28.—En sesión del ayuntamiento, que preside el coronel Caturla, es declarado hijo adoptivo el tte. gob. D. Pedro Pastors y Foxá (véase actas).

**NOVIEMBRE 1o**—En el I. A. toman razón del título de corredor de D. Leopoldo Lanier y Dorticós.

—El Lic. D. Francisco Pelayo Vigil es dueño, desde hace un año, del ingenio “San Rafael” (Baracoa).

—Se han pasado los presos a la nueva cárcel (la que existe hoy) y los bomberos han tomado posesión de la antigua, de la calle de San Jacinto (donde está en la actualidad la Academia musical).

16.—Ocurren ligeros hechos de armas por Manaca Piñero y límites con Sancti Spiritus.

**DICIEMBRE 4**.—Se archiva el expediente de la nueva cárcel.

—El tte. gob. Pastors da las gracias por haber sido nombrado hijo adoptivo de ésta.

8.—Desde el día 6 se han celebrados festejos en Remedios por habersele concedido el título de “Ciudad”. Hubo carreras de caballos, de patos, juegos lícitos, bazares, bailes de color en el teatro Corrales, etc. Los directores de los festejos fueron los regidores D. José Alvarez Suárez y D. Federico Laredo Farto. Se celebró una procesión cívica con comparsas de guajiros y asturianos. Hubo bailes en los Casinos, etc.

18.—El I. A. da las gracias a D. Alejandro Téstar por haber pintado gratis el escudo de Remedios y la inscripción en la lápida conmemorativa que se ha de colocar en la casa Ayuntamiento.

Esta lápida dice así «El 27 de Octubre de 1874, siendo Gobernador General el Exmo. Sr. D. J. G. de la Concha, T. G. Presidente del M. I. Ayuntamiento D. Pedro Pastors y Alcalde Municipal el Exmo. Sr. D. José de Caturla, concedió el G. S. a Remedios, título de “Ciudad”» (Está en el cuarto donde se guarda el archivo y se quitó de la pared de la actual casa ayuntamiento cuando cesó la soberanía española).

31.—Reina bastante tranquilidad en toda la comarca por haber pasado a Camagüey la mayor parte de las fuerzas cubanas.

—Este día se recibió la noticia de la Proclamación de D. Alfonso XII. Lo dió a conocer al público un alcance de “El León Español”. Se reunieron las autoridades en la tenencia de gobierno y fueron en manifestación al “Casino Español” con el retrato de dicho rey; antes recorrieron las calles con hachones encendidos. En esa Sociedad se dió un buen baile. En el escenario estaban los standartes de las diversas provincias españolas y en el centro el retrato del joven Monarca. Hubo iluminaciones, colgaduras, etc.

En Cuba fué hecho prisionero, en un combate, el general Calixto García, con Quesada y otros, lo que fué un rudo golpe para la revolución. Empezaron a efectuarse disidencias entre los jefes cubanos que aprovechó el gobierno actuando las operaciones militares y los ofrecimientos; sin embargo, Máximo Gó-

mez riñó en Camagüey las acciones de “Naranja”, “Mojacasabe” y “Las Guásimas” que fueron verdaderos descabros para las armas españolas. En esta última acción—la más importante de la guerra—fueron derrotadas las fuerzas de Armiñan y Bascos. Murió en San Lorenzo, Carlos M. Céspedes.

—En España fué derrotado el 3 de enero Castelar en las Cortes, que fueron disueltas por el general Favía dando fin a la República. Se puso al frente del poder ejecutivo al general Serrano. Aumentó la guerra carlista y la caótica situación de la península; se libraron varias batallas entre ellas la de Somorrostro de bastante importancia; el 27 de junio murió en un combate contra los carlistas el general Concha. Por fin, el 29 de diciembre proclamó el general Martínez Campos, en Sagunto, como Rey, a D. Alfonso XII y se formó un ministerio con Cánovas del Castillo a su frente.

## CANCIONES DE LA ÉPOCA

### EL SIBONEY

(cubana)

Siboney con orgullo me llamo  
soy el hijo del sol y del agua,  
con mi flecha y mi linda piragua  
soy feliz y no espero otro bien.

Entre lirios azules y blancos  
y guirnalda de varios colores,  
yo le canto a mi Cuba y sus flores  
y a las lindas cubanas también.

Yo he nacido en la tierra dichosa  
donde se ven los verdes palmares,  
donde corre el feliz Almendares  
el San Juan y también Yumurí.

Cuantas veces mi cuna mecieron  
suaves brisas delicias de Cuba,  
cuantas veces al pie de la juba  
dulces siestas tranquilas dormí.

### LA PARTIDA

(cubana)

Voy a partir, la barca ya me espera,  
se mece suavemente en la bahía,  
la fresca brisa de la ardiente patria mía,  
voy a partir hacia Fernando Póo.  
¡Adiós mi madre, adiós mis hermanitos!  
no me atormenten con su acerbo llanto,

que el cielo santo así lo decretó.  
 Voy a partir, la hora ya llegó...  
 El ancla eleva, el marinero grita,  
 el ronco son de la cadena se oye,  
 el ronco son y el movimiento indica,  
 que de partir la hora se llegó.  
 ¡Adiós mi esposa, adiós mis caros hijos!  
 no me atormenten con su acerbo llanto,  
 que el cielo santo así lo decretó.  
 Voy a partir hacia Fernando Póo.

## EL DESPATRIADO

(cubana)

En una estrecha y oscura bartolina,  
 llegó un amigo y me saludó,  
 me voy, le dije, con rumbo a Chafarinas,  
 o a lejanas playas, a lejanas playas,  
 de Fernando Póo.

Dile a mi madre que al muelle no vaya,  
 que me es muy triste, que me vea partir.  
 Y si sucumbo en africanas playas,  
 en horrible batalla, tan sólo en ella  
 pensaré al morir.

## LA ASTURIANA

(española)

Soy de Asturias, soy de Asturias  
 y de Asturias vengo aquí,  
 yo no pierdo la esperanza  
 de volver donde nací.

Suaco del alma vamonós,  
 a la rivera donde nos,  
 donde nos tiran cañonera,  
 coge la manta y vamonós.

Un asturiano de Asturias,  
 vendió siete castañales,  
 para comprarle a la novia  
 gargantillas y corales.

Sueco del alma vamonós.  
 a la rivera donde nos,  
 donde nos tiran cañonera  
 coge la manta y vamonós.

(Tomadas en Remedios)